



**POTASIOS DE CHILE S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción Registro de Valores N° 1086**

**REPARTO DE DIVIDENDO**

Se informa a los señores accionistas de Potasios de Chile S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2020, se acordó distribuir como dividendo definitivo y mínimo obligatorio, el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, esto es, la suma total de US\$ 3.199.417,20.-, suma a la cual se le descontarán los dividendos provisorios que fueron pagados por la Sociedad en junio, septiembre y diciembre de 2019, ascendente a la suma total de US\$ 2.922.837,90.-. En consecuencia, se acordó distribuir un dividendo ascendente a la diferencia entre las cantidades antes señaladas, esto es, la suma total de US\$ 276.579,30, equivalente a un dividendo de US\$ 0,000141974 por cada acción Serie A y de US\$ 0,000156172 por cada acción Serie B.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 8 de mayo de 2020, en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que apareció publicado en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2020.

El pago del indicado dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones (BCI), mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país, a contar del día 8 de mayo de 2020. No obstante lo anterior, se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los señores accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.

**GERENTE GENERAL**